

Nota de prensa

Con el objetivo de ayudar a adaptar las políticas públicas a la realidad empresarial

## Presentadas las propuestas sobre empresa y discapacidad enviadas a los partidos políticos

- El documento recoge las propuestas de las 32 empresas y cajas de ahorros asociadas al programa Empresa y Discapacidad de la Fundación Empresa y Sociedad.
- A la presentación han asistido el director general de la Fundación Empresa y Sociedad, así como el consejero delegado de Sanitas, en representación de las Empresas Asociadas del programa Empresa y Discapacidad.

(Madrid, 1 de febrero de 2008).- La Fundación Empresa y Sociedad ha presentado esta mañana en la sede de Servimedia el documento de propuestas sobre empresa y discapacidad que ha sido enviado a los principales partidos políticos para ser recogidas en sus programas electorales. El documento ha sido presentado por el director general de la Fundación Empresa y Sociedad, **Francisco Abad**, que ha estado acompañado por el consejero delegado de Sanitas, **Pablo Juantegui**, en representación de las Empresas Asociadas al programa Empresa y Discapacidad que promueve la Fundación.

A través de este informe, que recoge las propuestas de las 32 empresas y cajas de ahorros asociadas al programa Empresa y Discapacidad, la Fundación Empresa y Sociedad pretende **ayudar a adaptar las políticas públicas a la realidad empresarial**, así como **las actuaciones de las empresas a las prioridades de las políticas públicas**.

La primera de sus propuestas es la inclusión de un módulo permanente en la encuesta de población activa (EPA) que ofrezca información estadística sobre el mercado laboral de personas con discapacidad; informar periódicamente sobre los avances producidos gracias al empleo directo y diseñar planes de formación a medida para personas con discapacidad. Todo ello ayudará a evaluar los resultados prácticos de la LISMI, sobre los que ahora no hay ninguna información. A pesar de que es una ley del año 1986.

Asimismo, entre sus propuestas se encuentran calcular la cuota de reserva a nivel de grupo así como que ciertas donaciones de productos y servicios tengan el mismo tratamiento que los recursos financieros en el cómputo de las medidas alternativas y en la fiscalidad que les concede la Ley de Fundaciones.

Finalmente, el documento propone incorporar a empresas de referencia en discapacidad a los principales grupos de trabajo y órganos de participación institucional.

En su intervención, el director general de la Fundación Empresa y Sociedad, **Francisco Abad**, ha destacado que “el trabajo en equipo entre los responsables de diseñar y ejecutar las políticas públicas y las grandes empresas representa una oportunidad de futuro. Tanto es así, que las Empresas Asociadas al programa Empresa y Discapacidad han creado más del doble de puestos de trabajo para estas personas que la propia Administración General del Estado”.

Además, Abad ha puntualizado que no hay cifras públicas que demuestran la aplicabilidad de la LISMI (Ley de integración de minusválidos). “Creemos que es importante que se faciliten estos datos para conocer el impacto de la creación de empleo para personas con discapacidad, así como se faciliten los trámites para su cumplimiento”, ha destacado.

Las propuestas concretas anteriores se enmarcan dentro de cinco capítulos globales: promover la creación de un centro de recursos informativos y acometer un plan de comunicación global que permita informar a las empresas y potenciar el debate estratégico; simplificar y flexibilizar las normas, trámites y procedimientos administrativos; incidir sobre los principales factores que influyen en la accesibilidad y, por último, incorporar a las empresas a los principales grupos de trabajo y órganos de participación institucional.

Por su parte, el consejero delegado de Sanitas, **Pablo Juantegui**, ha señalado que “hay que seguir trabajando por la normalización de la vida de las personas dependientes o con discapacidad. En este sentido, las empresas tienen que dirigir sus proyectos hacia aquellos sectores en los que pueden aportarles un plus adicional”.

Constituida en junio de 1995, la **Fundación Empresa y Sociedad** está formada por 118 empresas y cajas de ahorros comprometidas a mejorar la integración de personas desfavorecidas en la sociedad.

Su programa **Empresa y Discapacidad** es un plan plurianual de trabajo para promover buenas prácticas enfocadas a obtener resultados en los ámbitos del empleo, accesibilidad, el diseño universal y la mejora de las políticas sociales.

**Tema: Presentadas las propuestas sobre empresa y discapacidad enviadas a los partidos políticos**

Para más información sobre los resultados del programa, contactar con:

**Fundación Empresa y Sociedad:**

Cristina Menéndez 671 670 568 // 91 435 46 73

**Servimedia:**

Jaime Mulas 619 259 342 // 91 545 01 90

## ANEXO: RESUMEN DE PROPUESTAS Y EMPRESAS ASOCIADAS AL PROGRAMA

### ANEXO 1:

#### RESUMEN DE PROPUESTAS SOBRE EMPRESA Y DISCAPACIDAD

1. Incluir un módulo permanente en la EPA que ofrezca información estadística permanente sobre el mercado laboral de personas con discapacidad, como ya se hizo en el segundo trimestre de 2002.
2. Informar periódicamente sobre los avances producidos gracias a la LISMI en empleo directo de personas con discapacidad y sus medidas alternativas.
3. Diseñar planes de formación a medida para personas con discapacidad teniendo en cuenta los puestos de difícil cobertura que representan un mayor potencial para ellas.
4. Dar la opción de que las empresas puedan calcular la cuota de reserva a nivel de grupo, incluyendo la actividad de sus fundaciones empresariales.
5. Permitir que ciertas donaciones de productos y servicios, especialmente la consultoría, tengan el mismo tratamiento que tienen ahora los recursos financieros en el cómputo de las medidas alternativas y en la fiscalidad que les concede la Ley de Fundaciones.
6. Flexibilizar el actual requerimiento de información anticipada y detallada sobre el cumplimiento de la primera medida alternativa.
7. Incorporar a empresas de referencia en discapacidad a los principales grupos de trabajo y órganos de participación institucional.

### ANEXO 2:

#### EL PROGRAMA SE PUSO EN MARCHA EN MARZO DE 2005 CON UN HORIZONTE DE TRES AÑOS Y CUENTA CON 32 EMPRESAS ASOCIADAS

##### EMPRESAS ASOCIADAS AL PROGRAMA A DICIEMBRE DE 2007

- |                              |                        |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Abertis Infraestructuras. | 18. Grupo Lar          |
| 2. Accenture.                | 19. Grupo Sifu.        |
| 3. Adecco.                   | 20. Grupo Siro.        |
| 4. Aguirre Newman.           | 21. Iberdrola.         |
| 5. Bankinter.                | 22. Iberia.            |
| 6. Barclays.                 | 23. Ibermutuamur.      |
| 7. Caja Navarra.             | 24. Manpower.          |
| 8. Citi.                     | 25. Mapfre.            |
| 9. Correos.                  | 26. Microsoft Ibérica. |
| 10. Diageo.                  | 27. MRW.               |
| 11. DKV Seguros.             | 28. Repsol.            |
| 12. Ericsson.                | 29. Sanitas.           |
| 13. Ferrovial.               | 30. Sol Meliá.         |
| 14. Ford España.             | 31. Unión Fenosa.      |
| 15. Fremap.                  | 32. Vodafone.          |
| 16. Garrigues.               |                        |
| 17. Grupo Konecra.           |                        |

Nota: Con la asistencia técnica del Grupo Fundosa.